UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS
LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2010 PARA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

En la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, de la República del Paraguay, a los dos días del mes de marzo del año dos mil diez, en el Salón de Actos de la Municipalidad de Pilar, sito en la Avda. Mcal. López y Alberdi, siendo las 10:00 hs, se da inicio a la Apertura de Sobres de Ofertas, de empresas interesadas en participar del llamado por ***Concurso de Ofertas 01/2010 para Adquisición de Combustibles y Lubricantes,*** *conforme lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de los Miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones, conformado por las siguientes personas; Sr. Carlos Francisco Silva Medina en su carácter de Intendente Municipal, Sra. Yenny Martino Báez Pin, Secretaria General, Lic. Lida Velázquez, Directora de Administración, Contabilidad y Finanzas, Sr. Roberto Sánchez, Director de Obras y Planificación Urbana, Abog. Rosa Sánchez Negrette, Asesora Jurídica y el Sr. Alberto Silva Benítez, Director de la U.O.C y los siguientes representantes de oferentes:----------*

1 Carlos Díaz por la firma Servicentro ESSO Pilar----------
2 Edgardo Benítez por la firma ÑEEMBUCU S.R.L ----------
3 Blasida Chaparro por la firma Importadora y Exportadora Pilar S.R.L ----------

Acto seguido se procede a la apertura de tres (3) sobres con sus respectivos números de expediente de Mesa de Entrada de la Institución Municipal, presentados con las siguientes ofertas:

1- Servicentro ESSO Pilar, **por un monto total de Gs. 162.020.000**
2- Importadora y Exportadora Pilar S.R.L, **por un monto total de Gs. 157.530.000**
3- ÑEEMBUCU S.R.L, **por un monto total de Gs. 151.530.000**

Durante el desarrollo del Acto de Apertura de Sobres de Ofertas, se ha registrado una observación por parte de la Representante de la Empresa Importadora & Exportadora Pilar, Srta. Blasida Chaparro, en cuanto a que el precio de los items ofertados por la Empresa Ñeembucú S.R.L, son menores a los precios de mercado local. Por su parte el Sr. Edgardo Benítez, Representante de la Empresa Ñeembucú S.R.L, manifiesta que el precio ofertado es menor debido a que la mencionada Empresa absorbe el costo de flete.----------

Siendo las 10:30 hs, se da por finalizado el Acto de Apertura de Sobres de Ofertas para ***Adquisición de Combustibles y Lubricantes****, para lo cual fueran convocados, firmando los presentes en prueba de conformidad.----------*

Sr. Carlos F. Silva Medina
Intendente Municipal

Lic. Lida Velázquez
Directora Admin. y Finanzas

Sr. Roberto Sánchez
Obras y Planificación Urbana

Sra. Yenny Martino Báez Pin
Secretaria General

ROSA SÁNCHEZ NEGRETTE
ABOGADA
MAT. 9131

Abog. Rosa Sánchez N.
Asesora Jurídica

Alberto R. Silva B.
Director U.O.C

NOMBRE Edgardo Benitez
C.I 2-490.547

NOMBRE CARLOS DIAZ
C.I 3.358.983

NOMBRE Blasida Chaparro
C.I 2-953